



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2024-25

**MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN
PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS**

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

INVESTIGACIÓN APLICADA A CONTEXTOS ORGANIZACIONALES. FACTORES PSICOSOCIALES Y SALUD LABORAL

Denominación en Inglés:

Research applied to organizational contexts. Psychosocial factors and health

Código:

1180315

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	50	15	35

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
1.5	0.5	0	0	0

Departamentos:

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

Áreas de Conocimiento:

PSICOLOGIA SOCIAL

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Sofia Ruiz Curado	sofia.ruiz@dpee.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Coordinador/a: SOFÍA RUIZ CURADO

Centro/Departamento: Dpto. de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación (Universidad de Huelva)

Área de conocimiento: Psicología Social

Nº Despacho: Pabellón 1, bajo,
despacho 35. Facultad de Educación,
Psicología y Ciencias del Deporte

E-mail:sofia.ruiz@dpee.uhu.es

Telf.: 959 218481

Horario tutorías (primer semestre) (previa cita): mirar en

<http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

Miércoles de 8:30-14:30h.

Horario tutorías (segundo semestre) (previa cita): mirar en

<http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

Miércoles de 8:30-14:30h.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Esta asignatura aborda la naturaleza de los factores psicosociales en las organizaciones. También se abordan los principales riesgos psicosociales en las organizaciones de servicios y las razones de su prevalencia. Por último se tratan los efectos tanto para la salud del trabajador como para los resultados de la organización.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

This course addresses the nature of psychosocial factors in organizations. The main psychosocial risks in service organizations and the reasons for their prevalence are also addressed. Finally, the effects on both the health of the worker and the results of the organization are discussed.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura optativa del Módulo Contextos de investigación e intervención psicosocial.

2.2 Recomendaciones

Ninguna.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

CONOCIMIENTOS:

C3: Conoce las investigaciones psicosociales existentes en los diferentes niveles: comunitario, familiar, organizacional y educativo.

HABILIDADES:

HD02: Establece los criterios y momentos de evaluación de los programas e intervención psicosocial.

HD03: Aplica instrumentos de recogida de datos adecuados a la intervención psicosocial y analiza e interpreta la información que éstos aportan.

HD06: Aplica distintas técnicas que favorecen la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.

HD07: Analiza las intervenciones psicosociales actuales en los diferentes niveles: comunitario, familiar, organizacional y escolar.

HD09: Identifica la metodología de investigación más adecuada en función del objeto de estudio.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

COM01: Aprender a realizar informes técnicos, recomendaciones de intervención o informes sobre el momento de la investigación o programa de intervención

COM05: Adquirir un compromiso ético en relación con la intervención psicosocial

COM08: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

COM10: Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

COM12: Poseer las habilidades de aprendizaje que permiten continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COM13: Analizar la realidad social identificando las necesidades psicosociales en diferentes contextos de trabajo (comunitario, familiar, organizacional y educativo)

COM15: Asesorar en aspectos psicosociales a personas, familias, profesionales y grupos para mejorar su bienestar psicológico

COM18: Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro

COM19: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

-

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Exposiciones teóricas (magistral, expositiva, ejemplificación de casos).

- Análisis de materiales documentales (lecturas, material audio-visual).
- Tutorías especializadas.
- Autoevaluaciones.
- Lectura y análisis de textos.
- Otras (especificar cuál o cuáles)

5.2 Metodologías Docentes:

- Clases magistrales
- Uso de herramientas audiovisuales y de soportes documentales
- Tutorías especializadas

5.3 Desarrollo y Justificación:

Las **clases magistrales** o expositivas se utilizarán para presentar y desarrollar los contenidos centrales de la asignatura. El **uso de herramientas audiovisuales y de soportes documentales** se usará para complementar y afianzar estos contenidos. Finalmente, las **tutorías especializadas** tienen por objeto orientar y supervisar el trabajo de los y las estudiantes y, de manera especial, analizar el desarrollo de las diversas competencias de la asignatura.

6. Temario Desarrollado

1. Factores y riesgos psicosociales.
 1. Conceptualización
 2. Clasificación
2. Principales riesgos psicosociales (estrés, violencia, acoso, burnout, conflicto familia-trabajo, trabajo emocional).
3. Datos estadísticos sobre los riesgos psicosociales más importantes.
4. Principales métodos de evaluación de los riesgos psicosociales en nuestro entorno.
5. Efectos de los riesgos psicosociales.
 1. Para la persona
 2. Para la organización
6. Intervención sobre los riesgos psicosociales. Buenas prácticas organizacionales.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- Ferro Vásquez, J. (2022). Factores psicosociales laborales: una revisión desde la promoción.

Retos y Oportunidades Para La Gestión Del Talento Humano En Las Organizaciones: Riesgos Psicosociales, 25-34. <https://doi.org/10.14718/9786287554283.2022.2>

- García-Iglesias JJ, Gómez-Salgado J, Fagundo-Rivera J, Romero-Martín M, Ortega-Moreno M, Navarro-Abal Y. (2021). Factores predictores de los niveles de burnout y work engagement en médicos y enfermeras: una revisión sistemática. *Rev Esp Salud Pública*, 95. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2016.05.004>
- Gil-Monte, P. R. (2012). Riesgos psicosociales en el trabajo y salud ocupacional. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 29(2), 237-241. <https://doi.org/10.1590/s1726-46342012000200012>.
- Moreno Jiménez, B. (2011). Factores y riesgos laborales psicosociales: conceptualización, historia y cambios actuales. *Medicina y Seguridad Del Trabajo*, 57, 4-19. <https://doi.org/10.4321/s0465-546x2011000500002>
- Pérez Vallejo, C. (2024). Gestión de los riesgos psicosociales. Factores de intervención. *Gestión de La Seguridad y La Salud En El Trabajo*, 6(1), 95-111. <https://doi.org/10.15765/85knkz31>
- World Health Organization. (2010). Entornos laborales saludables: fundamentos y modelo de la OMS: contextualización, prácticas y literatura de apoyo. Organización Mundial de la Salud. <https://iris.who.int/handle/10665/44466>

7.2 Bibliografía complementaria:

Grau Pineda, C. (2017). Sobre la imperiosa necesidad de incorporar el sesgo de género en la gestión de los riesgos psicosociales. *Revista de Trabajo y Seguridad Social*. CEF, 23-58. <https://doi.org/10.51302/rtss.2017.1912>

Martínez-Mejía, E. (2022). Espectro de los factores psicosociales en el trabajo: progresión desde los riesgos psicosociales hasta los protectores psicosociales. *CIENCIA Ergo-Sum*, 30(2). <https://doi.org/10.30878/ces.v30n2a11>

Vicente Andrés, R. (2019). La prevención y gestión de los riesgos psicosociales. *Prevención y Gestión de Los Riesgos Psicosociales En El Trabajo: Acoso, Estrés, Burnout, Conflictividad Laboral, Violencia Ejercida Por Terceros*, 1-14. KB. <https://doi.org/10.62659/cf1801901>

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas
- Prueba escrita u oral (exámenes)
- Uso de foros virtuales y/o autoevaluaciones a través de la plataforma virtual

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

- Asistencia (a un mínimo del 80% de las sesiones -cinco de las seis sesiones-) y participación registrada a través de ejercicios propuestos en las sesiones. Hasta 2 puntos.
- Uso de foros virtuales y/o autoevaluaciones a través de la plataforma virtual. Se corresponderán con tres autoevaluaciones de 12 preguntas cada una de ellas, sobre tres lecturas propuestas. Cada autoevaluación se corregirá sobre 1 punto, siendo la equivalencia la siguiente: 7 aciertos (0,5 puntos), 8 aciertos (0,6 puntos), 9 aciertos (0,7 puntos), 10 aciertos (0,8 puntos), 11 aciertos (0,9 puntos) y 12 aciertos (1 punto). Entre las tres tendrán un valor de 3 puntos.
- Prueba escrita de tipo test, con 50 preguntas (V/F), donde será necesario obtener 30 aciertos para aprobarlo (equivalente a un 3). A partir de esta nota se sumará la nota por los otros dos conceptos (ejercicios de clase y autoevaluaciones). Tendrá un valor de 5 puntos.

En todos los casos, el alumnado con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual será necesario enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales. Entre ambas partes se decidirá el o los procedimientos, así como, los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

8.2.2 Convocatoria II:

El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria I podrá presentarse a la convocatoria ordinaria II, en la fecha que se establezca desde la Comisión Académica, con los mismos criterios que en la convocatoria I.

En todos los casos, el alumnado con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual deberá enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales. Entre ambas partes se decidirá el o los procedimientos, así como, los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

8.2.3 Convocatoria III:

El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria II podrá presentarse a la convocatoria ordinaria III, en la fecha que se establezca desde la Comisión Académica, con los mismos criterios que en la convocatoria I.

En todos los casos, el alumnado con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** para

lo cual deberá enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales. Entre ambas partes se decidirá el o los procedimientos, así como, los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

El alumnado que se presente a la convocatoria extraordinaria se registrarán por los mismos criterios que en las convocatorias ordinarias.

En todos los casos, el alumnado con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual deberá enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales. Entre ambas partes se decidirá el o los procedimientos, así como, los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Quienes se acojan a lo establecido en el Artículo 8 de la Normativa deberán: a) acreditar su situación; y b) comunicar su decisión, mediante el envío de un correo electrónico. La fecha límite para solicitar esta modalidad de evaluación será la tercera clase de la asignatura. La calificación final procederá de:

- Prueba escrita de tipo test, con 50 preguntas (V/F), donde será necesario obtener 30 aciertos para aprobarlo (equivalente a un 3). Tendrá un valor de 5 puntos.
- Presentación por escrito del análisis de un caso. Es necesario obtener 2 puntos para aprobarla asignatura. Tendrá un valor de 5 puntos.

En todos los casos, el alumnado con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual deberá enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales. Entre ambas partes se decidirá el o los procedimientos, así como, los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

8.3.2 Convocatoria II:

El alumnado que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria I podrá presentarse a la convocatoria ordinaria II, en la fecha que se establezca desde la Comisión Académica, con los mismos criterios que en la convocatoria I.

En todos los casos, el alumnado con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual deberá enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales. Entre ambas partes se decidirá el o los procedimientos, así como, los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

8.3.3 Convocatoria III:

El alumnado que no supere la asignatura en las convocatorias ordinarias I o II podrá presentarse a la convocatoria ordinaria III, en la fecha que se establezca desde la Comisión Académica, con los

mismos criterios que en la convocatoria I.

En todos los casos, el alumnado con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual deberá enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales. Entre ambas partes se decidirá el o los procedimientos, así como, los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

El alumnado que se presente a la convocatoria extraordinaria se registrarán por los mismos criterios que en las convocatorias ordinarias.

En todos los casos, el alumnado con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual deberá enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales. Entre ambas partes se decidirá el o los procedimientos, así como, los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
17-02-2025	0	0	0	0	0		
24-02-2025	0	0	0	0	0		
03-03-2025	0	0	0	0	0		
10-03-2025	0	0	0	0	0		
17-03-2025	0	0	0	0	0		
24-03-2025	0	0	0	0	0		
31-03-2025	0	0	0	0	0		
07-04-2025	0	0	0	0	0		
21-04-2025	0	0	0	0	0		
28-04-2025	0	0	0	0	0		
05-05-2025	0	0	0	0	0		
12-05-2025	0	0	0	0	0		
19-05-2025	0	0	0	0	0		
26-05-2025	0	0	0	0	0		
02-06-2025	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0